

MIÉRCOLES 24 DE FEBRERO DE 2021

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

MULTAS

MULTAN A MORENA Y PT POR EVADIR TRANSPARENCIA

Por Abel De la Garza

En Querétaro, durante 2020 los partidos políticos Morena y PT fueron sancionados por incumplir la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, tras las verificaciones permanentes por medio de auditorías que realiza el órgano de transparencia, Infoqro y, por si fuera poco, Morena fue objeto de dos nuevas denuncias que se emitieron el pasado mes de enero, y se encuentran en proceso de resolución. Todas las denuncias fueron impuestas por oficio ante el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, organismo que inició una averiguación y procedió en consecuencia, tras la pretensión de estos partidos de evadir su responsabilidad, argumentando en todas las respuestas a las autoridades que ellos no son sujetos obligados de la Ley de Transparencia, a pesar de que la misma no contempla excepciones en sus artículos 66 y 74. Fue tras resolución de la Sala Regional Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que se ordenó aplicar una multa de 12 mil 90 pesos a Morena y de 8 mil 60 pesos para el Partido del Trabajo (PT). Eric Hernández López, comisionado de Infoqro explicó que tras las verificaciones constantes, aleatorias y permanentes del cumplimiento que en materia de transparencia se prevén en la Ley de la materia, en cuanto a mantener funcionando sus portales con los incisos que se prevén en los artículos 66 y 74 de la misma, se notificó a estos organismos y se les otorgaron recomendaciones, las cuales no acataron, lo que derivó en la denuncia, al caer en reincidencia y negativa de cumplimiento. “Es una auditoría a sus páginas de internet; en ese sentido, nosotros iniciamos con la revisión de cada uno de los puntos y vamos tomando nota respecto a la información que, en su caso, consideramos no está visualizada o actualizada”. Lo anterior, permite notificar a los sujetos obligados de sus fallas, otorgando un plazo para resarcirlas, ofreciendo apoyo de personal técnico y especializado en el tema, pero si se vencen los plazos y no hay respuesta o el sujeto obligado no cuenta con un argumento legal válido, el Consejo General de Infoqro, hace lo conducente bajo la premisa de que las leyes se cumplen o no se cumplen, al no contemplarse, en materia de Derecho un cumplimiento parcial. “La ley se cumple o no se cumple y no se les califica, no se les califica; no podemos decir si alguien reprueba o alguien pasa o si tiene estrellitas. Simplemente, cuando procedemos a hacer las revisiones, así como tú lo dices, si falta algún tema de información, nosotros tenemos que seguir revisando y tenemos que ser exhaustivos”, aseguró el comisionado al externar que se revisa cada inciso de la Ley a cumplir. Una de las justificaciones de la multa, según el expediente facilitado por el IEEQ a Diario de Querétaro y dictaminado por el TEPJF, en una resolución definitiva e inatacable, es que al sujeto denunciado “no le asiste la razón, pues en el artículo 6, apartado A, fracción I de la Constitución Federal, toda información en posesión de cualquier autoridad, entre los que se encuentran los partidos políticos nacionales y locales” es pública y solo puede ser reservada temporalmente por razones justificables de interés público.

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/multan-a-morena-y-pt-por-evadir-transparencia-6396609.html>

<https://www.debate.com.mx/estados/Multan-a-Morena-y-PT-por-evadir-transparencia-en-Queretaro-20210223-0235.html>

MIÉRCOLES 24 DE FEBRERO DE 2021

FUERZA POR MÉXICO

INSISTE AGUILERA QUE FUERZA POR MÉXICO NO TIENE CANDIDATO A GOBERNADOR

Por Guadalupe Jiménez

El presidente en Querétaro del Comité Directivo Estatal del partido Fuerza por México, José Luis Aguilera Ortiz, insistió en que Juan Carlos Martínez Cecias Rodríguez no es candidato a la gubernatura del estado por dicho organismo político, por lo que aseguró que permanecen sin candidato. El dirigente afirmó que el propio aspirante y su coordinador de Campaña, Erik Osornio Medina, son quienes han provocado el “golpeteo político”, pues reiteró que han incurrido en engaños sobre ofertas de puestos y candidaturas, buscando colocar además a un familiar de Osornio en Cadereyta. Al respecto, José Luis Aguilera comentó que será en la próxima asamblea estatal de Fuerza por México, cuando se presenten dos de las propuestas que se tienen para la candidatura al gobierno del estado, que son Arturo Castañeda, exaspirante a la Rectoría de la Universidad Autónoma de Querétaro; y el doctor Sergio Moctezuma, exdirector del sector salud. En dicha asamblea, relató que se abordará también la presentación de las plataformas electorales se tienen que registrar ante la autoridad electoral; y la elección de los candidatos donde no hubo registros, en los ayuntamientos de Arroyo Seco, Pinal de Amoles, Amealco y San Joaquín, además de los distritos locales 1 y 14. Y es que en conjunto con Omar Alejandro Leve Gómez, presidente del comité de elecciones, afirmaron que el domicilio del aspirante a gobernador fue constado como “no existe”, al buscar entregar el dictamen de registro de la intención. Por lo tanto, destacó, se contrató a un notario público para que constara en una fe de hechos que el domicilio no existía, incumpliendo uno de los requerimientos para poder obtener la candidatura, que es la garantía de residencia en el estado. Finalmente, el dirigente de Fuerza por México resaltó que el nombramiento de Mariana Ortiz Cabrera como representante del partido en el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, aún no es un tema legal, a pesar de que el órgano electoral lo recibió este fin de semana. Argumentó que el Comité Directivo Estatal y a Comisión Permanente deben avalar la modificación, al recordar que él era el titular de esa representación, por lo que él no otorgó su consentimiento.

<https://rotativo.com.mx/2021/02/22/noticias/metropoli/queretaro/insiste-aguilera-que-fuerza-por-mexico-no-tiene-candidato-a-gobernador-886764/>

LA LISTA DE CANDIDATOS DE AGUILERA ORTIZ NO ES VÁLIDA: MARIANA ORTIZ

Mariana Ortiz Cabrera, representante de Fuerza por México ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), declaró que la lista de candidatos que dio a conocer José Luis Aguilera Ortiz, presidente estatal del partido, no es la lista oficial, pues, esa la dará a conocer el comité nacional a inicios de marzo. El comité nacional declaró desierta la convocatoria que emitió el comité estatal, al considerar que se incumplieron los lineamientos que marca la instancia nacional, toda vez que Aguilera Ortiz no envió documentación alguna del proceso al Comité Ejecutivo Nacional. Los aspirantes se inscribieron directamente ante las instancias nacionales, de tal forma que ya se tiene la lista de candidatos, la cual es diferente a la que difundió Aguilera Ortiz. Remarcó que quien sí será el candidato para gobierno del estado es Juan Carlos Martínez Cecias. **SE TRABAJA EN PROCESO DE DESTITUCIÓN DEL PRESIDENTE ESTATAL** Declaró que desde enero se inició un proceso para destituir a Aguilera Ortiz de la presidencia estatal de Fuerza por México, pero rechazó dar a conocer quién lo inicio o los motivos, pues, afirmó que se trata de un procedimiento que se realiza directamente en las instancias nacionales.

<https://queretaro.quadratin.com.mx/la-lista-de-candidatos-de-aguilera-ortiz-no-es-valida-mariana-ortiz/>

MIÉRCOLES 24 DE FEBRERO DE 2021

DESTITUIRÍAN A AGUILERA COMO LÍDER DE FUERZA POR MÉXICO

Por Paulina Rosales

José Luis Aguilera tiene un proceso de destitución como presidente del Comité Directivo Estatal de Fuerza por México, enfatizó Mariana Ortiz, representante del partido ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), quien adelantó, a finales de febrero y marzo, se dará a conocer la lista de quienes se postularán como candidatos oficiales para los ayuntamientos y diputaciones. En entrevista, Ortiz señaló que se declaró desierta la lista de precandidatos, ya que, no se cumplieron con los requisitos y lineamientos que establece el Comité Ejecutivo Nacional. Sin embargo, aseveró que, en el Comité Ejecutivo Nacional ya se registraron los precandidatos que se postularán para los distritos locales y ayuntamientos, aunque esta lista difiere de las propuestas que mandó, en su momento, Aguilera. “Ya se tiene las personas que quisieron contender, ya se tienen emitidas por el Comité Ejecutivo Nacional, sin embargo, no es la lista que menciona el señor Aguilera”, declaró. En este sentido, dio a conocer que se hará pública la nueva lista de candidaturas a finales de febrero o marzo. Asimismo, reiteró que Juan Carlos Martínez, ya tiene una constancia como precandidato a la gubernatura. Por último, subrayó que no existe riesgo de que el partido Fuerza por México pierda su registro, ya que esto, solo le compete a los votantes y la decisión que tomen el seis de junio y puntualizó que, desde enero, se comenzó el procedimiento de expulsión por parte del Comité Ejecutivo Nacional hacia Aguilera. “El partido es de todos. Todos lo formamos. Es importante saber que, no pertenece a ninguna persona en específico”, puntualizó. (DQ 2)

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/reconoce-martinez-dirigencia-de-aguilera-6312132.html>

INTERÉS ELECTORAL

PULSO - LAS CAMPAÑAS POLÍTICAS EN TIEMPOS DE PANDEMIA

Por Andrés González

Desde que la Organización Mundial de la Salud OMS declaró a esta enfermedad como pandemia el pasado 11 de marzo del 2020 y bautizada después como COVID 19 – ya va a cumplirse un año – fueron emitidas una serie de recomendaciones para poder cumplir el calendario electoral que se avecinaba. Y es que, para esas fechas, ya se tenía visto la gran cantidad de contagios de este mal y que afectaría, con toda seguridad, el proceso electoral 2020-2021. Así y en virtud de los tratados internacionales de nuestro país con la OMS, se hicieron varios acuerdos sobre la marcha. Primero con el Secretariado Ejecutivo de la Salud en el país y, casi inmediatamente, con el Instituto Nacional Electoral, INE. Y sin ser definitivos, estos acuerdos se vienen revisando conforme ha venido evolucionando la pandemia; una de las primeras acciones que se dictaminaron, fue el poner en marcha la coloración de un semáforo que indicaría la intensidad de la pandemia y, con base en este, se tomarían las medidas pertinentes, no solo a nivel nacional, sino específicamente para cada estado, dado el nivel diferenciado que se venía registrando en las entidades federativas. En estos momentos y en virtud de esos acuerdos, el INE y las autoridades de salud en el país, han declarado la Fase 3, dada a conocer por el subsecretario de prevención y promoción de la Secretaría de la Salud, vigente desde el mes de abril del año pasado. La coloración del semáforo sí cambia. Tanto la fase 1, la 2 y la 3, fueron declaradas en virtud del nivel de contagio de la pandemia, particularmente para prevenir contagios en aquellas instancias del INE o de los OPLES, que ya venían realizando trabajos relacionados con el proceso electoral 2020-2021. Pero estamos llegando a tiempos de actividades variadas de parte tanto de los partidos políticos, como de los propios candidatos. Y lo que venga en este tenor, no serán ocurrencias ni del INE, pero tampoco de los partidos políticos. Así – y solo como ejemplo – el Revolucionario Institucional ya cumplió los requerimientos para el registro de sus propuestas a diputaciones federales, desde el pasado mes de noviembre. Y a esas se ajustaron en su momento. Ahora bien. Ya están aquí fechas fatales por parte del calendario electoral 2020-

MIÉRCOLES 24 DE FEBRERO DE 2021

2021, porque estamos a menos de un mes para que se dé el registro de las plataformas electoral para el cargo de gobernador y que deberá de darse – para todos los partidos políticos – a más tardar el 22 de marzo o antes, si así lo decide cada instituto. Y al día de hoy, ya es justo menos de un mes. Y como esta es una instancia local – si bien el calendario electoral viene semejante para todos los estados, en fechas – se deberán emitir más que a tiempo las “recomendaciones” para evitar todo tipo de contagio de esta pandemia. Así se emitieron para los registros de los precandidatos de todos los partidos. Así lo hizo – por citar un par de estos – el Partido Acción Nacional realizado desde su CDE en sesiones no presenciales; así lo hizo el Partido Revolucionario Institucional en el pre registro de todos sus candidatos en el evento de Bernal, donde se tomaron todas las medidas de sana distancia, del uso total del cubrebocas para todos los asistentes, entre otras recomendaciones de las autoridades de salud en el estado y cuyo protocolo fue respetado y puesto en práctica al pie de la letra. En el partido Morena, los registros se hicieron en forma virtual, no presencial. Estamos pues por entrar a otra fase de esta contienda. Las normas generales y el protocolo de salud a cumplir, siguen siendo valederos para evitar todo tipo de contagio. Habrá que esperar si para las campañas electorales – la de gobernador inicia el 4 de abril, las de ayuntamientos y diputados locales, el 19 de ese mismo mes – se tienen mejores condiciones de salud para poder variar lo que ahora se tiene. O bien, endurecer medidas. No sabemos en el caso de Querétaro cual vaya a ser la coloración del semáforo de salud, como tampoco las medidas que sean necesarias implementar. Lo que si percibimos es que, por esta pandemia, las campañas electorales no serán iguales a ninguna de las anteriores. (CI)

PARTIDOS POLÍTICOS E INDEPENDIENTES

PAN

MORENA SOLO SE DEDICA A DENOSTAR NO A CONSTRUIR: MARTÍN ARANGO

Por Leticia Jaramillo

Ante diversas acusaciones a candidatos del PAN, el secretario general de este instituto político Martín Arango, señaló que esto es producto de la guerra sucia que Morena inauguró en el estado de Querétaro, empero, no se van a dedicar a denostar sino a construir, proponer y dar respuesta a los ciudadanos. (N 7)

MORENA

IMPORTANTE TRABAJAR EN EL PROYECTO DE ANDRÉS MANUEL: PA

La coordinadora de la bancada de Morena en la LIX Legislatura local, diputada Paloma Arce Islas, informó que una vez que se den las definiciones sobre quienes serán candidatos de su partido, es importante que todos se pongan a trabajar en el proyecto de Andrés Manuel López Obrador y del propio partido. Más que sanar heridas dijo que primero se tienen que terminar todos los procesos de selección, tema desgastante y en el que todavía no hay certidumbre, ya que no se sabe quiénes serán los candidatos de Morena. Y una vez que se den las definiciones, se tendrán que poner a trabajar en el proyecto de Morena. (N 7)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: ESCUELAS DE PAGA DESCARTAN REABRIR EL LUNES

En Querétaro no habrá regreso a clases presenciales en escuelas particulares para el 1 de marzo, debido a que acatarán las indicaciones de las autoridades estatales que marcan un retorno hasta que haya semáforo verde, señaló la presidenta de la FEPQ, Cinernia Vázquez García. (DQ principal)

MIÉRCOLES 24 DE FEBRERO DE 2021

N: RINDE TGG SU III INFORME

La Dra. Teresa García presentó ayer su Tercer Informe de Actividades como Rectora de la UAQ, y en esta rendición de cuentas que dedicó a la comunidad universitaria, destacó la responsabilidad social de la institución durante la pandemia por COVID-19. (N principal)

AM: EN RETORNO A LAS AULAS PIDEN PRIORIZAR SALUD

Los representantes de padres de familia de las escuelas particulares optarían por dejar a sus hijos en casa ante la determinación tomada por los colegios de abrir sus puertas a partir de marzo para las clases presenciales. (AM principal)

PA: ESCUELAS PRIVADAS NO VUELVEN A AULAS

El que regresen alumnos de escuelas privadas a clases presenciales abriría más la desigualdad educativa entre los menores; así lo consideró la secretaria General de la Federación de Escuelas Particulares del Estado de Querétaro (FEPQ), Rosa María González Pérez, ante el anuncio de la Asociación Nacional de Escuelas Particulares (ANEP) de que algunas instituciones reanudarían dicha modalidad educativa desde el 1 de marzo. (PA principal)

EUQ: DESCARTAN REGRESO A CLASES EL 1 DE MARZO

En Querétaro está descartado el regreso a clases en escuelas particulares como se ha planteado en otras entidades de la República; en este momento las restricciones de movilidad corresponden al escenario B de la pandemia de Covid-19, en donde no hay condiciones para el regreso a las aulas, esto lo comunicó Martina Pérez, directora de los Servicios de Salud. (EUQ principal)

CQRO: AUSENCIA DE CONTRATOS Y PAGOS EXCESIVOS, ENTRE OBSERVACIONES DE LA ASF A UAQ

La UAQ no dispuso de los contratos de prestación de servicios por honorarios de 2 mil 591 trabajadores por 164 millones 790 mil 421.90 pesos; realizó pagos en exceso por 14 millones 541 mil 605 pesos a 486 empleados, e hizo pagos a dos trabajadores en fecha posterior a la baja y a dos que no acreditaron la escolaridad para el desempeño de sus puestos, por lo que se presume daño a la Hacienda Pública Federal por 1 millón 44 mil 634.43 pesos. (CQRO principal)

PODER LEGISLATIVO

EXHORTA DIPUTADA DE MORENA AL ESTADO PARA CONDONAR ISN A CAFETERÍAS Y RESTAURANTES

Debido a las afectaciones económicas generadas por la pandemia a cafeterías y restaurantes, en el congreso local la coordinación de Morena lanzó un exhortó al gobierno estatal para que, a través de la Secretaría de finanzas, condone el impuesto sobre nómina que pagan estas empresas. La legisladora Paloma Arce, detalló que con esta medida se podrían beneficiar a más de 9 mil 400 comercios, y así reducir el riesgo que existe de que el 50 por ciento de los negocios de este giro vayan al cierre permanente. (ELQNO, CI, PI, AM 5)

MORENISTA PIDE CAMBIAR ESTRATEGIA DE VACUNACIÓN

Por Zulema López

Resulta necesario mejorar los esquema de vacunación para proteger a las personas de la tercera edad, declaró la coordinadora de Morena en la 59 Legislatura local y aspirante a la alcaldía de Querétaro, Paloma Arce, quien llamó al gobierno del estado a que se condone el Impuesto Sobre la Nómina (ISN) a todos los negocios que vendan alimentos preparados, como son cafeterías y restaurantes. La necesidad de modificar el esquema por el cual se

MIÉRCOLES 24 DE FEBRERO DE 2021

aplica la vacuna contra el SARS-CoV-2 surge ante las largas filas que se han generado entre los adultos mayores, en el operativo que el gobierno federal realiza en municipios de la Sierra de Querétaro, a través de la Secretaría del Bienestar. (EUQ 1 y 3)

VIGILARÁN PROCESO DE RENOVACIÓN EN INFOQRO

Por Katia Lemus

Paloma Arce, coordinadora del grupo legislativo de Morena, pidió a los integrantes de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Congreso de Querétaro que el proceso de renovación del titular de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Querétaro (Infoqro) sea transparente. (...) Al término de la rueda de prensa virtual en la que informó que ingresó un exhorto al titular del Ejecutivo estatal a efecto de que emita una resolución de carácter general con la finalidad de condonar el Impuesto sobre la Nómina a los restaurantes, cafeterías y afines, la legisladora refirió que hasta el momento no se ha abordado el tema en la Jucopo. (CQRO 6)

PODER EJECUTIVO

REGRESO AL SALÓN EN ESCENARIO A: MARTINA PÉREZ

La directora de Servicios de Salud de la SESEQ, Martina Pérez Rendón, indicó que las clases presenciales solamente se permitirán cuando Querétaro se encuentre en el escenario A de la pandemia del virus COVID-19. “En el estado de Querétaro no sería la opción poder regresar a clases en este planteamiento de los escenarios para el estado, hasta en el escenario A”, expresó. Esto ante el anuncio que hicieron diversas escuelas privadas a nivel nacional en regresar a clases el próximo 1 de marzo. (PA)

FIRMA CANADIENSE AMPLIARÁ OPERACIÓN EN QUERÉTARO

La empresa de origen canadiense BRP anunció la ampliación de sus operaciones en esta entidad, lo que permitirá generar 500 empleos para habilitar nuevas líneas de producción y crecer la exportación de motos acuáticas. El gobernador Francisco Domínguez Servién encabezó el anuncio de un capital que no fue revelado, por un acuerdo de confidencialidad con la empresa. (EU, EE)

ANUNCIA PANCHE DOMÍNGUEZ INVERSIÓN EN AUTOPARTES QUE GENERARÁ 500 NUEVOS EMPLEOS

Francisco Domínguez Servién, gobernador, anunció la inversión de la empresa canadiense BRP, la cual generará 500 nuevos empleos en el sector automotriz. Este sector representa uno de los más sólidos en el estado, con 74 proyectos de inversión desde del 2015 a la fecha, los cuales generan a nivel estatal 6 mil 959 puestos de trabajo; puntualizó, Marco Del Prete, SEDESU. “Querétaro, se mantiene como el epicentro de la vida industrial en país, sobre todo, en lo que se refiere a la industria de autopartes y automotriz. El estado es un aliado estratégico desde el 2012 para la empresa BRP y durante este año se pondrá en marcha una nueva inversión que inicia con la adquisición de un terreno en el Parque Industrial Querétaro, donde se instalarán las líneas de ensamble y se le dará capacitación al nuevo personal. Se espera que para septiembre del 2022, la empresa esté funcionando en su totalidad”; indicó Mario Gebetshuber, Director de BRP Querétaro. (CQRO 1 y 2, CI, DQ 1 y 8, N 1 y 2, AM 6PP, EUQ 1 y 12C, IN)

ENTREGAN EL SELLO CLÚSTER DE QUERÉTARO A EMPRESARIOS DESTACADOS

Como un reconocimiento a la operación colaborativa, transparente y comprometida de los clústers en la entidad, quienes aportan fortaleza productiva y competitividad, el gobernador Francisco Domínguez Servién, les entregó el

MIÉRCOLES 24 DE FEBRERO DE 2021

Sello Clúster de Querétaro. En su mensaje, el mandatario estatal reconoció el trabajo importante que llevan a cabo las empresas, que complementan la labor del gobierno de promover políticas públicas y propiciar el ambiente necesario para el desarrollo, al generar solvencia profesional y mantener canales de comunicación directa con las universidades, coadyuvando con la formación de las y los queretanos. (...) Las entidades empresariales que recibieron el distintivo forman parte de los siguientes sectores: Automotriz, Aeroespacial, Energético, Innovación Logística, Médico y de la Salud, Tecnologías de la Información y Plástico, mismas que consolidan el modelo estatal de la Triple Hélice, reconocido a nivel internacional. (DQ 8, N 2, AM 4, EUQ 12C, LDH, ADN, Q24-7)

REGISTRA QUERÉTARO 227 CASOS DE COVID 19 EN UN DÍA

La SESEQ informó que este martes se sumaron 227 casos de Covid 19, para un registro acumulado de 53 mil 472 contagios. Indicó que este día 34 pacientes que se encontraban hospitalizados fallecieron a causa de la enfermedad causada por el virus SARS CoV-2. La cifra de decesos por la pandemia en Querétaro asciende a tres mil 610 defunciones. (...) Preciso que hay 370 pacientes hospitalizados, de los cuales 124 se encuentran graves. Se tiene con sintomatología leve, aislamiento y manejo en su domicilio a mil 264 pacientes y 15 en la Unidad Médica de Aislamiento Covid 19. (N 1 y 6, ADN, ELQNO, CI, LDH)

REGRESO DE ESCUELAS PRIVADAS A CLASES PRESENCIALES HASTA QUE ESCENARIO A

En el estado de Querétaro las escuelas privadas no pueden reanudar clases presenciales. Esto luego de que la Asociación Nacional de Escuelas Particulares anunció el regreso a las aulas el primero de marzo. La directora de Servicios de Salud, Martina Pérez, aclaró que el estado de Querétaro se encuentra en el Escenario B, el cual no permite la movilización de estudiantes. Añadió que el regreso a clases presenciales será hasta que la entidad se encuentra en el Escenario A. (DQ 5, CQRO 1 y 3, ESSJR 4, Q, ALQRO, ADN, ELQNO, Q24-7, IN)

MUNICIPIOS

ABRIÓ SUS PUERTAS LA CASA DEL ADULTO MAYOR EN JOSEFA VERGARA

Con la finalidad de brindar un espacio digno y que brinde servicios que les apoyen a mejorar su calidad de vida, el Presidente Municipal de Querétaro, Luis Nava, acudió a la apertura de la nueva Casa del Adulto Mayor que se construyó en la Delegación Josefa Vergara y Hernández en apoyo de más de 400 personas que en cuanto la contingencia sanitaria lo permita, podrán realizar actividades deportivas, recreativas, culturales y de salud. (DQ 1 y 6, N 1 y 3, EUQ 2, CQRO 5, IN, ELQNO)

APRUEBAN PROGRAMA PARA AGILIZAR ENTREGA-RECEPCIÓN DE FRACCIONAMIENTOS

Por Anaid Mendoza

En sesión ordinaria de cabildo, el Ayuntamiento de Querétaro autorizó la implementación del programa para agilizar el proceso de entrega-recepción de los fraccionamientos de la capital; con ello, el presidente municipal Luis Bernardo Nava estimó que podrán ser beneficiados más de 200 conjuntos habitacionales y se reducirá en un 66 por ciento el trámite. (...) Durante la misma sesión, con 16 votos a favor, se aprobó la creación del Instituto de Ecología y Cambio Climático, por lo que se autorizó la reestructura de la Secretaría de Desarrollo Sostenible. (CQRO 1 y 5)

NOMBRAN A GENERAL JUAN ANTONIO SÁNCHEZ, NUEVO TITULAR DE SSPM SAN JUAN DEL RÍO

El Presidente Municipal de San Juan del Río, Guillermo Vega, presentó al General de División del Estado Mayor, Juan Antonio Sánchez Ruiz, como nuevo Titular de la Secretaría de Seguridad Pública. Al dar el nombramiento,

MIÉRCOLES 24 DE FEBRERO DE 2021

Vega Guerrero recordó que el General Sánchez Ruiz es un militar en retiro, con más de 45 años de trayectoria en diversas responsabilidades en el Ejército Mexicano. (ESSJR 3, ELQNO, EOQRO, Q24-7, RQNXN)

INFORMACIÓN GENERAL

BUSCA CMIC EQUIDAD DENTRO DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN

La delegación estatal de la CMIC, realizará el segundo diplomado Formación para Incorporar la Perspectiva de Género en el Diseño, Planeación, Gestión y Ejecución de la Obra Pública en el estado, en marzo de este 2021; así lo dio a conocer Álvaro Ugalde, presidente de este organismo. (ELQNO)

VAN POR OBLIGATORIEDAD DE CUBREBOCAS PARA VISITAR PRIMER CUADRO

Por Alma Gómez

Los locatarios establecidos en el Centro Histórico buscan que el uso de cubrebocas sea obligatorio no sólo para ingresar a los locales, sino para circular por el primer cuadro de la ciudad. Eso lo lograrían a través de la certificación Safe Travels, expedida por las autoridades turísticas del estado, informó Antonio Torres, presidente de la Alianza por el Centro Histórico. (EUQ 7)

LANZAN PROGRAMA «DECLARA EN TU CASA 2021»

La Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (PRODECON) lanza el programa “DECLARA EN TU CASA 2021”, a efecto brindar la asesoría necesaria a los contribuyentes para el debido cumplimiento de su Declaración Anual. Al considerar que en el mes de abril las personas físicas deben presentar su Declaración Anual del ejercicio fiscal 2020 y, atendiendo a las medidas de prevención establecidas por las autoridades de Salud ante la contingencia generada por la pandemia del Coronavirus SARS-CoV-2, el Ombudsperson fiscal retoma esta iniciativa implementada el año pasado. (Q)

PIDEN TRANSPARENTAR PROCESO DE ELECCIÓN PARA EL TITULAR DE INFOQRO

Por Katia Lemus

En la medida en la que se realicen procesos de elección transparentes en los que se evalúe el perfil, la experiencia, la cercanía y la afinidad de cada uno de los aspirantes, se generará confianza ciudadana y se fortalecerá la legitimidad de las instituciones, afirmó Marcia Checa, coordinadora general del Observatorio de Designaciones Públicas. (CQRO 6)

PIDE RECTORA MOSTRAR INTERÉS EN LA EDUCACIÓN

En el marco de su tercer informe de actividades, la rectora de la UAQ, Teresa García llamó al gobierno federal, estatal y a los próximos candidatos a cargos públicos, a demostrar su interés por la educación pública con hechos, puesto que con sus gestiones se han replicado las carencias presupuestales que se arrastran desde hace tiempo “la soberanía de nuestro país depende de ello”, aseguró. (DQ 1 y 3, AM 3)

DARÍAMOS MÁS SI TUVIÉRAMOS MÁS: RECTORA

Por Francisco Velázquez

A la UAQ solo la ha limitado la estrechez de los presupuestos públicos destinados a la educación y la indiferencia de quienes toman las decisiones políticas, sostuvo la rectora de la máxima casa de estudios de los queretanos, Teresa García, quien, en este sentido, agregó: “Podríamos dar más si tuviéramos más”. Al rendir su tercer Informe de Actividades -en sesión extraordinaria del Consejo Universitario, celebrada este martes en el campus Centro

MIÉRCOLES 24 DE FEBRERO DE 2021

Histórico-, Teresa García aseguró que las futuras generaciones criticarán “esta cortedad de miras” de las personas que toman las decisiones y manifestarán nuevas actitudes. (CQRO 4)

HOY HACE 70 AÑOS NACIÓ UNIVERSIDAD DE QUERÉTARO

El 24 de febrero de 1951 -hoy hace 70 años-, Querétaro escribió una de las páginas más memorables de su historia: nació la Universidad de Querétaro, la que gracias a la voluntad del gobernador Octavio Silverio Mondragón Guerra, al impulso del licenciado Fernando Díaz Ramírez y a las gestiones iniciales del coronel y licenciado Juan Álvares Torres, hoy es la institución de educación superior más longeva y prestigiada del Estado. (DQ 1 y 4)

UAQ BUSCA TERRENO

Por Carlos Coronado

Asegurando que los espacios para desarrollar nuevas edificaciones, en el plantel San Juan del Río, están por llegar a su límite, la rectora de la Universidad Autónoma de Querétaro, Teresa García Gasca, señaló que se mantienen en la búsqueda de un predio adecuado en el municipio, con el objetivo de que la oferta académica siga creciendo. (ESSJR 6)

COLUMNAS Y OPINIÓN

EXPEDIENTE Q – ABUSO

Por Adán Olvera

En días recientes desde la vocería organizacional de Querétaro, que atiende los mensajes en esta contingencia por Covid-19 ante las invitaciones en grupos de redes sociales que sugerían la posibilidad de saltar la fila de la vacuna contra Covid-19, acudiendo a estados vecinos a solicitar la vacuna, se hizo un atento llamado a la responsabilidad de la población para no buscar ese tipo de atajos y perjudicar a otras personas que de verdad lo necesitan. El hartazgo de la población a casi un año de medidas nuevas y diferentes en nuestras vidas ha llevado a muchos a actuar de una manera desesperada ante un escenario de contagios, de muerte y de esperanza fallida de una vacuna que no llega. Todo esto viene a colación por que hay sospechas fundadas y ruido al interior de la delegación de IMSS de que ya se brincaron la fila, Expreso Querétaro, medio de comunicación digital asegura, que personal médico del IMSS en Querétaro, ya denunció que Martha Eloísa Sánchez Vázquez, Titular del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada del IMSS en Querétaro, de una presunta vacunación que hizo a sus familiares y que por otra parte los tiene cobrando en la nómina de la Institución. Al interior del IMSS en Querétaro, se habla de este asunto y lo inexplicable es que la institución no salga aclarar el tema y prefiere dejarlo a la especulación y generar un malestar entre la población que está muy sensible ante cualquier tema que tenga que ver con confinamiento, pandemia, enfermedad y vacuna. La esperanza de la llegada de la vacuna mantiene con muy altas expectativas a los ciudadanos y la labor de cualquier gobierno, es proteger a su población y que para eso se les otorga el poder del dinero y el poder que implica representar al estado mexicano en estos casos tan complicados. **DE REBOTE.** Ya lo etiquetó su esposa como mártir de la historia reciente de México; la prensa abonó el camino para la traición a Francisco Madero, hace decenas de año. Hoy aseguran que la historia se repite; gran poder de la prensa para aniquilar un movimiento ¿Que no eran las benditas redes sociales las que daban ese equilibrio? (DQ)

CUARTO DE GUERRA

OPTIMISMO. Aunque la situación económica en las plantas esté peor que nunca y las previsiones sean negras, los industriales queretanos no quieren dejar pasar en blanco el 75 aniversario de la delegación de Canacintra y buscan cuándo, pero sobre todo cómo organizar el festejo sin violar las restricciones de la pandemia. **FIRME.** La

MIÉRCOLES 24 DE FEBRERO DE 2021

celebración en ciernes coincidirá con la reelección unánime como presidente de Canacindra Querétaro de Jorge Rivadeneyra Díaz, quien va por su tercero y último periodo al frente del sindicato industrial sin haber caído aún en la tentación, como su antecesor Esaú Magallanes o muchos otros líderes empresariales, de brincar a la política. **OXÍGENO.** En San Juan del Río inició el programa impulsado por el Gobierno municipal con el que enfermos de Covid-19 tienen acceso a un concentrador de oxígeno para su recuperación. El plan sienta un importante precedente en apoyos en materia de salud y será de gran ayuda para familias que no tienen los recursos suficientes para acceder a uno de esos aparatos. (DQ)

LA GRABADORA - GRABANDO...

Por Joaquín San Román

Hoy...hoy...hoy ¿imagínate que tú, la mamá de los niños, niñas, que son tu familia, sufren porque ya no habrá la oportunidad de seguir pagando su escuela privada? ¿Qué será de ellos? Ya que no hay con que pagar sus estudios, a dura pena se tiene para la alimentación de ellos y de ustedes. Ninguno, ni el padre ni la madre tienen trabajo ¿De que viven? de prestado, otras veces cuando hay inventiva se logra crear algo para vender y quizá alguno de los dos encuentre un trabajo ocasional que les ayuda a comer. ¿Y si tus hijos están en una escuela de gobierno, tienes tableta, celular o computadora para 'sus clases en línea'? Muchos no. Es inimaginable como se pueden sentir los padres y madres sin poder satisfacer en lo mínimo a los chiquillos. Imagina lo que sufren los pequeños, No encuentran trabajo los padres y los 'peques' no socializan por la pandemia, no comprenden lo que pasa a su alrededor, antes comían, aunque fuera dos veces al día, hoy los padres les transmiten su impotencia por no lograr ni tan siquiera alimentarlos como se debe a los niños, niñas. Checa estas cifras, en México, antes de la pandemia, ya trabajaban 3.2 millones de niños en México, pues ahora súmale otros 2.5 millones de niños, niñas que podrían empezar a trabajar en nuestro país. No es descubrir un nuevo país, desde hace muchos años, en el campo y en la marginación de las ciudades, los niños que no van a la escuela descubren su mundo que es arar la tierra que en ocasiones no da cosechas, cuidan un pequeño rebaño, ordeñan una escuálida vaca, a veces acompañan a uno o a sus padres a pedir limosna en una esquina o de casa en casa en cercanía de su comunidad o emigran a las ciudades a sufrir un día sí y otro también. Dice los estudios de Red por los Derechos de la Infancia, así como del INEGI, que la mayoría de los niños están en ocupaciones no permitidas, otros en actividades de mercado, muchos más en quehaceres domésticos en condiciones no adecuadas. Súmele que hay comunidades indígenas en Querétaro y en todo México que o se quedan en sus lugares de origen, o se arriesgan a emigrar a las concentraciones en poblaciones y a luchar en esquina a esquina y dormir, descansar, si hay suerte bajo un techo de un portal o de un rincón sufriendo las inclemencias del frío, aire y lluvia. Si el papá o la mamá logran dominar un instrumento musical, sus conocimientos se los transmiten a sus hijos, unidos transitan de calle en calle ofreciendo su música a cambio de un poco de comida o unas monedas que cada vez son menos las personas que los ayudan. ¿Cuál será su futuro? ni imaginarlo. ¿Dónde están los gobiernos con sus DIF? Los centros hacen lo que pueden que es poco, muy poco. Los padres de estos chicos tienen un presente. Pero ¿cuál será el futuro de estos chiquillos? Yo no veo gobierno ni sociedad que se preocupe por ellos en lo general. Existen grandes almas que ayudan a través de fundaciones, organizaciones. Y lo más importante, hay gente, como tú, como yo, que ayudamos, quizá no en lo que podríamos, solo poquito. Vamos a proponernos en quitarnos un bocado de nuestra boca, unas monedas, billetes de nuestros bolsillos y ayudemos, por lo poco que podamos, a que esos niñas y niñas encuentren un mejor futuro y que un día tengan la oportunidad de estudiar y vislumbren un nuevo mundo para ellos, para sus padres y por lo que venga en su vida. Da algo, no te quites el bocado de tu boca, no te quites un abrigo, solo comparte lo poco o mucho que tienes. Ellos no prácticamente nada. (DQ)

MIÉRCOLES 24 DE FEBRERO DE 2021

ASTERISCOS

PREMIAN A JÓVENES INVESTIGADORES UNIVERSITARIOS. La UAQ premió a 24 estudiantes que participaron en el octavo 'Encuentro de Jóvenes Investigadores del Estado de Querétaro', quienes obtuvieron el mayor puntaje de este certamen, para colocarse en el primero, segundo y tercer lugar. De los 76 participantes en el Encuentro, 24 resultaron ganadores, de los cuales 21 pertenecen a la UAQ y tres al Instituto Tecnológico de Querétaro.

DESTRUYEN PIROTECNIA EN SAN JUAN DEL RÍO. A través de redes sociales, la Coordinación Municipal de Protección Civil de SJR informó sobre la destrucción de cerca de una tonelada de pirotecnia decomisada en la temporada de fin de año. La dependencia realizó decomisos en diversos recorridos, en coordinación con elementos de la SSPM. Los artificios eran comercializados en calles y espacios públicos.

ISSSTE QUERÉTARO RECIBE 84 MÉDICOS RESIDENTES. La Delegación ISSSTE Querétaro le dio la bienvenida a 84 médicos residentes que se incorporan al Hospital General de la institución. Su llegada, resaltan, servirá para que se continúe brindando servicio a los ciudadanos y como parte de la transformación que se vive dentro del sistema de salud. (AM)

BAJO RESERVA

SEGURIDAD PÚBLICA, EL TALÓN DE AQUILES DEL GOBIERNO DE GUILLERMO VEGA. A unos días de que el edil de San Juan del Río, Guillermo Vega, solicite licencia para contender por una diputación local, presentó a Juan Antonio Sánchez Ruiz, como su nuevo titular de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal. La dependencia, nos recuerdan, llevaba casi tres meses sin titular, luego de que Ángel Rangel Nieves presentara su denuncia el pasado 2 de diciembre, tras haber permanecido 19 meses en el cargo. En los dos trienios de Vega, nos cuentan, desfilaron infinidad de titulares en esta responsabilidad y en la mayoría de los casos no se tuvo el resultado que esperaba la ciudadanía, por eso dieron cambios ahí y eso sin duda establece que la seguridad ha sido el talón de Aquiles de la administración de don Guillermo Vega.

SANTO QUE NO ES VISTO NO ES ADORADO. En este periodo de la veda electoral en la cual ya se conoce quiénes son los candidatos de la mayoría de los partidos a distintos cargos, muchos de ellos han optado por guardarse para no aparecer en medios, a fin de evitar una posible sanción de la autoridad. Aunque hay un par de candidatas, ambas jóvenes y diputadas, como son las priistas Abigail Arredondo y María Alemán, que le han dado la vuelta a este tema espinoso. Ambas saben cómo funcionan y para qué funcionan las redes sociales y por eso todos los días las vemos en estas plataformas, haciendo propio el dicho popular: "santo que no es visto no es adorado". (EUQ 2)

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

NO HABRÁ REGRESO A CLASES PRESENCIALES EN MARZO: SEDEQ. El secretario de Educación, José Carlos Arredondo Velázquez, informó que en Querétaro las escuelas particulares no retornarán a clases el próximo 1 de marzo, pues "lo más importante es privilegiar la salud y la vida de nuestras comunidades escolares de todos los niveles educativos, de instituciones públicas y privadas". El funcionario confirmó así que la autoridad educativa estatal se adhiere a la postura de la Secretaría de Salud y la Secretaría de Educación Pública federal. Si bien, subrayó, es respetable la manifestación de la Asociación Nacional de Escuelas Particulares (ANEP) a favor del regreso a clases presenciales a partir del lunes 1 de marzo, "en Querétaro las comunidades escolares y padres de familia están a favor de poner en primer lugar la salud de sus hijos, docentes y personal administrativo".

DIPUTADA, A LA ESPERA DE MEDIDAS TRAS CONTAGIO DE ELSA MÉNDEZ. Paloma Arce Islas, diputada local de Morena, confirmó que el lunes pasado su compañera legisladora Elsa Méndez les notificó que dio positivo a Covid-19, por lo que -dijo- esperará a que el presidente de la Mesa Directiva del Congreso local, Gerardo Ángeles Herrera, les diga cuál será el procedimiento a seguir. "No sé ahorita si se va a tomar alguna medida, sí estuvimos con ella, pero guardamos la distancia y tuvimos todas las precauciones; no había visto la posibilidad de hacerme la prueba, hay que esperar algunos días, porque estuvimos con ella el jueves, el día de la sesión de pleno, y ayer

MIÉRCOLES 24 DE FEBRERO DE 2021

(lunes) nos avisó la diputada Elsa y no se aquí qué medidas se vayan a tomar, pero de ser necesario me realizaría la prueba”. **LLEGA GENERAL EN RETIRO A SSPM EN SAN JUAN DEL RÍO.** El presidente municipal de San Juan del Río, Memo Vega, nombró al general de división del Estado Mayor, Juan Antonio Sánchez Ruiz, como nuevo secretario de Seguridad Pública. Se trata de un militar en retiro, con más de 45 años de trayectoria en diversas responsabilidades en el Ejército Mexicano; cuenta con experiencia en varios estados de la República y en el extranjero, y radica en este municipio desde su infancia, al igual que su familia. (CQRO)

EDITORIAL / EL ALFIL NEGRO

LA CASA. La Casa para el Adulto Mayor, construida por el municipio, es, además de una obra social muy importante, una bendición para quienes habiéndolo dado todo, muchas veces no cuentan con nada. Su uso será la fiesta de los recuerdos. (N 1)

EDITORIAL / DILEMAS EN LA EDUCACIÓN

Ante un panorama en el que se informa sobre una supuesta baja en los casos de COVID-19, las ansias por el retorno a las aulas se vuelve inevitable. Desde el lunes generaron polémica las declaraciones de los representantes nacionales de escuelas particulares, quienes afirmaron que a partir de marzo comenzarían un retorno a las aulas. No obstante, a nivel nacional y estatal, las autoridades sanitarias, quienes analizan con base en datos técnicos el avance de la COVID-19, han determinado que el retorno seguro a los colegios e instituciones será en la medida en que se tenga una certeza para permanecer en las aulas. En este sentido, para la edición de hoy, el equipo editorial preparó un panorama sobre diversas posturas en torno a la reapertura de los espacios educativos. El tema dará mucho de qué hablar, pues, tomando en consideración el esquema de los colegios privados, la necesidad de mantener operaciones en su normalidad se vuelve urgente para evitar mayor afectación económica. Y hablando de reaperturas, empresarios taurinos en Querétaro pronostican que en la segunda mitad del año podría reanudarse la fiesta brava. No obstante, así como cualquier evento multitudinario, se tendrá que esperar el visto bueno de las autoridades sanitarias a fin de determinar un nivel bajo de riesgo ante la COVID-19. (AM)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio A Venegas Ramírez

CUMPLE LA UAQ 70 AÑOS HOY. Está en el top ten de las universidades de México. Solicita FGR juicio de procedencia vs Cabeza de Vaca. Condonar impuestos a restaurantes pide Paloma. En Querétaro uno de los tres casos de Influenza. Fuerte. Con un llamado al presidente de la República, al gobernador del Estado y a los aspirantes a los puestos de elección popular a valorar y apoyar con un presupuesto suficiente la educación pública rindió la rectora Teresa García Gasca su tercer informe al frente de la UAQ, que hoy cumple 70 años empoderada y consolidada en el top ten de las mejores opciones educativas del país y blindada ante las intromisiones. Así lo destacó ante los miembros del Consejo Universitario, reunidos en el edificio fundacional de 16 de septiembre, con todos los protocolos sanitarios observados por la pandemia, en cuyo tiempo no solamente cumple sus actividades académicas de manera virtual sino que es la única universidad participante en las brigadas de vacunación y dispone de seis espacios para la aplicación de las dosis. En el recuento, la doctora García Gasca advirtió que la máxima casa de estudios es también la de mayor cobertura del estado, que aumentó 12 por ciento de 2017 a 2020, con más de 33 mil alumnos y 23 campus en 13 de los 18 municipios y planea su crecimiento con terrenos aportados por media docena de ayuntamientos serranos y del centro. Lamentó, sin embargo, que no haya un plan estratégico en el país para fortalecer el sistema educativo nacional ni estrategias decididas y completas ni convencimiento de las autoridades para entenderlo no como un gasto sino como la mejor inversión. Urge, dijo, un plan de reactivación económica de las universidades públicas y demandó destinar a la educación el uno por ciento

MIÉRCOLES 24 DE FEBRERO DE 2021

del PIB como está previsto en la ley. La rectora reiteró el compromiso de la UAQ en el buen uso de los recursos, la rendición de cuentas y la transparencia, recordando la firma del plan anticorrupción con la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda. Respecto del año electoral reconoció que habrá una oferta política vasta en la que la institución no solamente confirmará su pluralidad sino como observadora activa de los comicios, con visión apartidista, constructiva y crítica. A los muchos aspirantes egresados de sus aulas les demandó acciones apegadas a la verdad y el honor. Se refirió también la rectora al programa para actualizar la normativa universitaria, a una mayor perspectiva de género, al plan de igualdad, y a la mejora de sus 561 profesores de tiempo completo, de los cuales el 99.6 por ciento tienen post grado y el 75 doctorado. Buena forma de honrar la memoria de los padres fundadores de la UAQ, el ex gobernador Octavio S. Mondragón y el primer rector Fernando Díaz, que la constituyeron en un día como hoy, el 24 de febrero de 1951. Enhorabuena. **-PORTAL DE DOLORES-** Otra pérdida. El Coronavirus nos arrebató a otro distinguido queretano, el abogado Ernesto Guevara Rangel, notario número 17, hombre serio y generoso que atendió con la misma disposición a pobres y ricos en su despacho. A sus hijos Ernesto y Mónica Guevara Luarca, nuestro más sentido pésame. **-CASA DE GOBIERNO-** Golpe avisa. La Fiscalía General de la República solicitó a la Cámara de Diputados iniciar un juicio de procedencia contra el gobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca, por la probable comisión de delitos de delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita. La solicitud ante la cámara para el desafuero del gobernador tiene su origen en una investigación conjunta del Ministerio Público Federal y la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda. Anoche, el coordinador de Morena, Ignacio Mier, informó que fue comunicado de la petición de la Fiscalía. En una tarjeta informativa dirigida a Mier, la secretaria general, Graciela Báez Ricárdez, informa de la diligencia presentada por agentes ministeriales adscritos a la Unidad Especializada en Investigación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita y de Falsificación o Alteración de Moneda. Los representantes sociales “presentaron escrito de solicitud de declaración de procedencia, en contra del C. Francisco Javier García Cabeza de Vaca, actual gobernador constitucional del estado de Tamaulipas; en el escrito establecen como causas de la solicitud, la probable comisión de delitos de delincuencia organizada, operación con recursos de procedencia ilícita y defraudación fiscal equiparada”, señala el documento. La solicitud será ratificada el jueves por la Fiscalía General de la República ante la Cámara de Diputados. Esto ya comenzó. **- OÍDO EN EL 1810-** Exhorto. Interesante iniciativa presentó este martes la diputada Paloma Arce Islas en el Congreso local para pedir al Ejecutivo se condonen impuestos sobre nómina a restaurantes, cafeterías y afines. Están quebrando. **-¡PREEEPAREN!**- Anuncio. Confirmó la doctora Teresa García Gasca la creación de la Casa de la Cultura “José Guadalupe Ramírez Álvarez”. La propiedad del célebre ex rector, donada desde 1986 a la UAQ, está siendo formalizada por la vía legal. Ojalá y ahora sí. **-¡AAPUREN!**- Ausente. El gobernador Francisco Domínguez Servién, cada vez más distante de su universidad, no asistió al III informe de la rectora, a pesar de haberse celebrado a la vuelta de Palacio. Así termina. **-¡FUEGO!**- Lo faltaba. De los tres casos de influenza en el país, uno se presentó en Querétaro. ¡Porca miseria! (PA 2)

FUENTES / MEDIOS INFORMATIVOS		
ADN: ADN INFORMATIVO	EU: EL UNIVERSAL	ROQRO: ROTATIVO DE QUERÉTARO
ALMX: ALTERNATIVO.MX	EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	RQNXN: REQRONEXIÓN
AM: AM QUERÉTARO	ELQNO: EL QUERETANO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO
ALQRO: ALERTA QUERÉTARO	IN: INQRO	VDLS: VOZ DE LA SIERRA
B: BITÁCORA	LP: LIBERTAD DE PALABRA	
CI: CÓDICE INFORMATIVO	LJ: LA JORNADA	
CQRO: CÓDIGO QRO	LDH: LA DE HOY	
CyP: CIUDAD Y PODER	M: MAGAZINE	
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	N: NOTICIAS	

MIÉRCOLES 24 DE FEBRERO DE 2021

E: EXCÉLSIOR	PA: PLAZA DE ARMAS	
EE: EL ECONOMISTA	PI: PODER INFORMATIVO	
EFB: EL FINANCIERO BAJÍO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO	
EHDM: EL HERALDO DE MÉXICO	Q24-7: QUERÉTARO24/7	
ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN	R: REFORMA	

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL